



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024** del 11/03/2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS domiciliado en Cali, e identificado con la cédula de ciudadanía número 16.714.352 de Cali, quien actúa en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA cargo en que fue nombrado mediante Resolución No. 001687 del 23 de Julio de 2004, en calidad de Subdirector del **Centro de Diseño Tecnológico Industrial de la Regional Valle del Cauca** con NIT: 899.999.034-1, establecimiento público descentralizado del orden nacional y en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución número 000069 del 21 de enero de 2014, quien para los fines de esta contratación se denominará el SENA y CGC TRANSFORMADORES SAS identificada con NIT: 900.822.728-5, representada legalmente por CARLOS GUILLERMO CABAL CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.878.030 de Buga, quien para los fines de esta contratación se denominó el CONTRATISTA, se celebró contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: “ CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE”, me permito presentar informe a fin de solicitar adición en presupuesto por un valor de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.194.674)** Incluido IVA, también se solicita prórroga en tiempo por veinte (20) días calendario dado que desde que se entregó la sede del CDTI Pondaje hace 9 años y según manual del proveedor de los transformadores marca TESLA PAD MOUNTED el cual son 5 en esta sede hay 6 tableros de distribución de baja tensión más el seccionador principal, se les debe hacer un mantenimiento cada año, para mantenerlo en óptimas condiciones de operación y que se pueda realizar las diferentes tareas que están en el objeto de la misión del SENA adición, que la dirección general asigne recursos para los mantenimientos correctivos y preventivos de dichas subestaciones y que el recurso sobrante en cuantía de \$1.194.674 se hace necesario adicionarlo para el mantenimiento de las subestaciones en el ítem número uno “ CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE .”

De igual manera revisada y analizada la solicitud de prórroga radicada bajo No 76-1-2024-011875 del 26/08/2024 ésta supervisión da el VoBo:



Asunto: Solicitud prorroga ANEXO ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024

Atentamente solicito prorroga al contrato cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE" identificado con número CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024. La justificación es debido a tiempos de suministro de materiales provenientes por fuera de la ciudad que requieren mayor tiempo de traslado. El tiempo de prorroga solicitado es de 20 días calendario (hasta el 17 de septiembre de 2024).

Manifiesto que para la ejecución del contrato durante el término de la prórroga solicitada no se requiere adición de recursos. Quedo pendiente a la confirmación para ajuste de pólizas de contrato que amparan el proceso.

CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	WALTER RENTERIA PALACIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(No aplica)
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6486979
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE.
VALOR:	\$ 58.805.326
CONTRATISTA:	CGC TRANSFORMADORES SAS
NIT:	900.822.728-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 72K No 26J – 97
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	29 DE JULIO DE 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 58.805.326
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 58.805.326
PRÓRROGA No 1:	20 DIAS CALENDARIO



ADICIÓN No. 1:	\$ 1.194.674
SUSPENSIÓN No. x:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	<p>El valor del Contrato será cancelado por el SENA dentro de los treinta (30) días Siguietes al recibo de la facturas en el Grupo de Contratación, con los documentos soporte, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y previo cumplimiento de las exigencias del Sistema de Integración de Información Financiera del Ministerio de Hacienda(SIIF).</p> <p>En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996, ya la verificación de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002).</p> <p>Para el trámite de las facturas tener presente el instructivo publicado en la plataforma del SECOP II.</p>

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100078322		
CERTIFICADO	10309773		
FECHA EXPEDICIÓN	10 DE JULIO DE 2024		
FECHA APROBACIÓN	12 DE JULIO DE 2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04 DE JULIO DE 2024	06 DE FEBRERO DE 2025	\$ 11.761.065,20



Salarios y prestaciones sociales	04 DE JULIO DE 2024	06 DE AGOSTO 2027	\$ 2.940.266,30
Calidad del servicio	04 DE JULIO DE 2024	06 DE FEBRERO DE 2025	\$ 29.402.663,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (No aplica)

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	C-100020453		
CERTIFICADO O No. ANEXO	10309716		
FECHA EXPEDICIÓN	10/07/2024		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	04/07/2024	06/08/2024	\$ 260.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CGC TRANSFORMADORES SAS identificada con NIT: 900.822.728-5 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.



5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Walter Renteria Palacios mediante SECOP II.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)					
Vr. Adiciones (2)					
Valor Total (1) + (2)					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA					



(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		Vr. Pagado a la fecha (3)	
--	--	---------------------------	--

2. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	50 %
Financiera	0%

III. **ADICIONAR AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024**

Dado que desde que se entregó la sede del CDTI Pondaje hace 9 años y según manual del proveedor de los transformadores marca TESLA PAD MOUNTED el cual son 5 en esta sede hay 6 tableros de distribución de baja tensión más el seccionador principal, se les debe hacer un mantenimiento cada año, para mantenerlo en óptimas condiciones de operación y que se pueda realizar las diferentes tareas que están en el objeto de la misión del SENA adición, que la dirección general asigne recursos para los mantenimientos correctivos y preventivos de dichas subestaciones y que el recurso sobrante en cuantía de \$1.194.674 se hace necesario adicionarlo para el mantenimiento de las subestaciones en el ítem número uno “ CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE”

De igual manera revisada y analizada la solicita de prórroga radicada bajo No 76-1-2024-011875 del 26/08/2024 ésta supervisión da el VoBo:



Asunto: Solicitud prorroga ANEXO ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024

Atentamente solicito prorroga al contrato cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/CORRECTIVO DE SUBESTACIONES UBICADAS EN SEDE PONDAJE" identificado con número CO1.PCCNTR.6486979 DE 2024. La justificación es debido a tiempos de suministro de materiales provenientes por fuera de la ciudad que requieren mayor tiempo de traslado. El tiempo de prorroga solicitado es de 20 días calendario (hasta el 17 de septiembre de 2024).

Manifiesto que para la ejecución del contrato durante el término de la prórroga solicitada no se requiere adición de recursos. Quedo pendiente a la confirmación para ajuste de pólizas de contrato que amparan el proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BIELAS PARA MOTOR EN UHMW S/M	UNIDAD	3	\$ 398.225	\$ 1.194.675
VALOR TOTAL, IVA INCLUIDO 19%					\$ 1.194.675

Conforme con lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al contrato la suma de de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.194.674)** Incluido IVA.

Prorrogar el contrato en veinte (20) días calendario.

El anterior informe de ejecución se rinde a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente.

WALTER RENTERIA PALACIOS
SUPERVISOR

Elaboró: Jhonatan Andres Saa Tibaduiza
Revisión Jurídica: Leidy Tatiana Torres Rengifo